

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28727 *WORKED ON DUTY, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1013/09 y numero de ejecución 40/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de M.^a Dolores Pérez Garzas, contra Worked On Duty, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 3 de septiembre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Worked On Duty, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 23.490,70 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100066247-1